

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2095-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 16/08/2018

Señor (es) :SOCOFAR S A

Dirección : SAN IGNACIO 1000. QUILICURA

Rut : 91.575.000-1

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002153 FONDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 16/08/2018 -- Fecha de despacho : 21/08/2018

N° Pedido 1112 N° Solicitud 81 - 41049

Datos Entrega : Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	APÓSITO HIDROCOLOIDE EN LÁMINA 10 X 10 CM GRUESO	2.920,00	584.000
100	ESPUMA HIDROFILICA NO ADHESIVA 10 X 10 CM	3.242,00	324.200
50	HIDROGEL EN GEL	2.769,00	138.450
V°B° Dirección		NETO	1.046.650
Son: Son: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: FOFAR 2018 OC2095 PEDIDO 1112 - INSUMOS CLINICOS		NETO FINAL	1.046.650
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	198.864
		TOTAL	1.245.514



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1